



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, institucional-político y social el programa de Formación de Dirigentes y Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Capacitación Política -INCAP- que cuenta con la colaboración de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro, para la realización de actividades de capacitación y formación durante el año 2009, dirigido a todos los ciudadanos, organizaciones y partidos políticos que así lo deseen.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 172/2009



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*